ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. AMG-MC-036-2025

FECHA	10 DE JULIO DE 2025
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800.025.608-8 **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA	**LUIS HERNANDO SALGADO ALDANA** C.C 7.332.987 de Garagoa
OBJETO	SUMINISTRO DE PLÁNTULAS DE CAFÉ MEJORADAS PARA EL INCREMENTO DE ÁREAS DE SIEMBRA DE CAFÉ Y APOYO A LOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACÁ.
VALOR	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000,00)
PLAZO	CUARENTA (40) DÍAS contados a partir de la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

En la dependencia de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, a los diez (10) días del mes de julio del año 2025, se reunió **URIEL DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ**, director de la UMATA, en su calidad de supervisor del contrato y **LUIS HERNANDO SALGADO ALDANA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.332.987 de Garagoa, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** al contrato de **SUMINISTRO No. AMG-MC-036-2025**, una vez cumplidos los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de julio del año 2025, en un original.

URIEL DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
Director UMATA
Supervisor

LUIS HERNANDO SALGADO ALDANA
Contratista

Proyectó
Jehyson Camilo Tolosa Figueredo
Técnico Operativo
UMATA

Revisó y Aprobó
Uriel David Sánchez Gómez
Director
UMATA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa